

BASES DE SUSCRICION  
Santander, un mes... 8 rs.  
trimestre... 21 »  
Provincias, 3 meses... 22 »  
Ultramar 6 meses... 104 »  
Extranjero, 6 meses... 104 »  
Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comu-  
nicados a precios conven-  
cionales.  
La correspondencia dirijase  
al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 20 de Marzo de 1878.

NÚM. 1020

## LA CRISIS INDUSTRIAL.

Los acontecimientos de Cataluña revisten una gravedad inmensa, no solo por los hechos que los motivan, sino por las causas que los originan. Consecuencia de estas son tambien las huelgas de Valencia, como la paralización general de los negocios en todas las plazas mercantiles, inclusa la de Santander, que ofrece un aspecto desconsolador y tiene sumidos en la mayor miseria millares de obreros y jornaleros que no encuentran trabajo, por más que lo desean, para poder alimentar á sus familias.

Pero si las causas á que aludimos fueran de esas que solo provienen en la industria de la mayor existencia de un capital acumulado, que no está en razon directa del consumo, y en los negocios mercantiles de falta de transacciones en expectativa de mejores ventajas para el vendedor ó comprador, seguramente que la crisis seria pasajera, pues obedeciendo á motivos tan eventuales, en breve se restableceria el equilibrio, bien con rebaja de precio en los productos de la industria para que el consumo fuera mayor, ó bien á la vez favoreciendo en el comercio los medios de transacción, para que las operaciones volvieran á su estado normal, lo cual, seguramente que así sucederia, por el enlace que tienen estos dos elementos de riqueza en el mundo de las transacciones.

¡Pero obedece la crisis industrial y mercantil que amenaza sumir á la nacion en la más espantosa de las catástrofes, cual es la de la miseria á las causas enunciadas?

No, desgraciadamente, y fácil nos será demostrarlo.

La crisis que hoy ha obligado á cerrar numerosas fábricas, no ya en la industrial Cataluña, donde miles de obreros ganaban el sustento para sus familias, sino en muchas é importantes centros productores de España: la crisis que hoy tiene paralizados los negocios mercantiles como consecuencia tambien del decaimiento de la industria, no obedece á esas causas eventuales que producen faltas pasajeras de equilibrio entre la oferta y la demanda, sino á otras de un orden más elevado y que tienen necesariamente que persistir, sin que se consiga evitarlas por efecto de la situacion general del país.

Consecuencia es esto de la infructuosa administración que existe desde que se estableció el sistema constitucional, que no ha procurado conocer, con datos estadísticos, la verdadera riqueza de la nacion y el valor más aproximado de la producción con exacta sujeción á los mismos datos, sino que ha atendido preferentemente á sostener sus aspiraciones políticas; sus ambiciones de participación y de mando, valiéndose para ello del talismán seductor del presupuesto; viéndose como de ejercicio en ejercicio los gastos han ido acre-

centándose, sin cuidar de si la producción podía sufragar las contribuciones, y sin que la inversión de los ingresos haya sido en su parte más esencial para fomentar los intereses generales del país que habian de dar por resultado el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, con mayores rendimientos para el Erario, además de ser la base esencial de prosperidad y de riqueza, fuente de civilización y de progreso.

No faltará quienes objetan lo contrario citando las obras de carreteras y vías férreas que se han construido hace unos sesenta años; pero á estos seres demasiado miopes ó excesivamente apasionados por la especulación de la política, nos bastará con preguntaries: ¿las contribuciones que por todos conceptos ha pagado el país durante esos años; los innumerables empréstitos que se han llevado á cabo; los rendimientos de las Antillas; la indemnización exorbitante de la guerra de Africa, están en relacion con las referidas obras? De ningún modo. Con lo pagado por la nacion durante el tiempo referido y sin existir la exorbitante deuda que hoy existe, España no solo debiera hallarse cruzada, de vías férreas y de caminos vecinales, que no lo está, que le falta muchísimo; y sus campos contar ya con canales de riego de que tanto adolecen cuando la nacion es tan rica en abundantes rios cuyas aguas se pierden de un modo lastimoso, para que la riqueza agrícola nada tuviera que envidiar á las naciones más florecientes de Europa, sino que las más indispensables é importantes industrias á las necesidades de la humana vida, deberian tambien hallarse en un estado floreciente, sin rivales en el viejo continente, toda vez que el suelo de la patria cuenta en su seno con las primeras materias que otros pueblos explotan, para después de transformarlas en manufactura, venderlas á los precios que les conviene establecer.

Es muy cierto que las guerras civiles son una rémora de todo progreso y que en España hemos tenido en este siglo dos que han durado once años, pero como nada se ha hecho, como en nada útil y preciso al desarrollo de la agricultura y de la industria se ha planteado, no podemos culpar á nuestras contiendas civiles de ser la causa de tamaño abandono, porque existe este en absoluto, no en una parte sino en el todo. Así es que la crisis industrial que hoy afecta á un respetable número de personas, hasta el punto de que entre ellas miles de obreros están en el día en la mayor miseria, consecuencia de lo pernicioso de nuestra administración, que no ha tenido otro objetivo que formar partidos con el poderoso talismán de los presupuestos y por la fatal influencia del más abominable caciquismo, que si ha creado entidades muy consideradas en el Olimpo de las situaciones, ha establecido tambien pequeños focos de inmoralidad como ins-

trumentos necesarios á conservar aquellos puestos no legitimados por méritos personales ni por relevantes méritos adquiridos ante la consideración del país.

Ficticia en su mayor parte la organización de los partidos, en lucha constante con las aspiraciones y necesidades de la parte sensata y trabajadora de la nacion, era necesario á los gobiernos, si no querian perder el poder, cubrir los excesivos gastos de los presupuestos para sostener la inmensa cohorte de sus afiliados y favorecer los intereses de sus amigos, aunque á la vez de los excesivos impuestos creara empréstitos y más empréstitos, condenados por la ciencia económica como fatales á la riqueza nacional, hasta el punto que, no ya importantes economistas como *Say, Ricardo y Stuard-Mill*, sino que el gran ministro de Luis XIV dijo que eran *llagas que nuestros nietos no verán cerrarse jamás*.

Y no se nos diga que los empréstitos han sido una necesidad debida á las luchas civiles y á la guerra de Africa, pues por toda contestación diremos que Inglaterra, la nacion más rica del viejo mundo desistió de levantar un empréstito con motivo de la guerra de Crimea, ante la siguiente observacion de Gladstone hecha desde la tribuna de la Cámara: *los capitales que vais á sacar de manos de los particulares están destinados á las necesidades de la industria y del comercio y estos ramos de la actividad decaerán en proporcion de la cantidad prestada*. ¿Y quién ha podido dudar de esta verdad económica? Solo nuestros hacendistas, solo la inmensa mayoría de los hombres que han tenido á su cargo la más importante cartera de toda nacion civilizada.

Desgraciadamente hoy nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, sienten los fatales efectos de los fabulosos empréstitos que se han realizado desde hace muchos años. El capital que debia dar vida á elementos tan indispensables para el progreso y bienestar de nuestra sociedad, se ha retirado para buscar en los empréstitos rendimientos que no podia proporcionarles ninguna otra especulación, amen de verse libre del trabajo consiguiendo que origina el estudio y direccion de todo negocio. Así es, que como indicamos al principio, la crisis que hoy se ha presentado reviste verdadera gravedad, tanto mayor, cuanto que por otra parte acontece, que la situacion de los presupuestos del Estado acusa una bancarrota inevitable segun confesion del Sr. Salaverria, único ministro que tuvo el valor de decir á la faz del mundo el verdadero estado financiero del Erario español.

Y no se hagan ilusiones los hombres de gobierno, no se las hagan los partidarios de una ú otra escuela política, no se forjen cálculos halagüeños los industriales, agricultores ni comerciantes; la situacion á que se ha llegado es insostenible, por que si los presupuestos del

Estado presentan un pasivo fabuloso, imposible de cubrir con los recursos naturales de los ingresos, aun exigiendo en cada ejercicio los tres mil millones de reales que hoy se exigen, lo que equivaldría á continuar con las contribuciones que hoy existen, y aun dudamos que así y todo, produzcan tal rendimiento; los presupuestos de las diputaciones y ayuntamientos no están en mejor situacion, motivo por que, son tambien causas que contribuyen de un modo directo, á sostener la crisis que hoy tanto lamentamos.

Excusado nos parece indicar, que en situaciones como la presente, cuando conflictos tan serios nos amenazan, son de indispensable necesidad reformas radicales para remediar el mal en el menor plazo posible. Si estas no se realizan, seguramente que el mal continuará hasta el punto de que no habrá nada hoy que pueda decir lo que acontecerá mañana, dada la crisis que ha empezado á iniciarse, y que amenaza extenderse por toda España.

## Ecos políticos.

La conducta observada en Paris por la estudiantina española empieza á ser justamente censurada por la mayor parte de sus condiscipulos que valiéndose unos de la prensa y otros por actos simultáneos, significativos tratan de protestar contra el carácter de ciertas visitas hechas por aquellos en la capital de la vecina República, visitas tanto más censurables cuanto que residiendo en Paris uno de los ex-catedráticos de la Universidad Central que más simpatías contaba entre los escolares, cometieron la imperdonable falta de no dedicarle siquiera un recuerdo á nombre de la clase que pretendian representar.

*El Globo* ha publicado ya una carta en este sentido firmada por algunos estudiantes en Madrid, que revelan gran sentimiento de que aquella estudiantina haya hecho manifestaciones políticas de cierto carácter que no pueden ser agradables á la juventud española, la cual siente, como la francesa, el sagrado amor hacia la patria que espera regenerar por medio de la ciencia y del trabajo.

Los periódicos ministeriales defienden de cierta manera á la estudiantina filarmónica bajo el punto de vista de que sus visitas á ciertos personajes no tenían carácter político.

Razon de más para que censuraran la conducta de aquellos, que no como políticos sino como estudiantes debieron saludar en su residencia al eminente profesor á quien se alude.

Se ha acordado que en lo sucesivo cuando dos catedráticos obtengan igualdad de votos para ser colocados en terna en primer lugar, se tenga en cuenta la antigüedad á la que se concederá la preferencia.

Eso será muy bueno para cuando deje de ser ministro el Conde del Hipódromo, porque

— 347 —

## SÚPLICA.

### A LA VIRGEN DE VALMAYOR.

Quisiera, señora, que mi pobre canto,  
Cruzando las nubes de gasa y azul,  
Llegara hasta el sólio dó te hallas cercada,  
De espléndidas galas y aurifera luz!  
Quisiera que el aura que tímida besa,  
La erguida corola de nítida flor,  
En sus vagarosas y candidas alas,  
Llevarate el eco de mi humilde voz!  
Quisiera las flores que esmaltan el prado,  
De aljófár y nácar, y bello arrebol,  
Y tu altar sencillo con ellas ornara,  
O el templo llenara balsámico olor!  
Quisiera tornaras tus célicos ojos,  
Más puros y bellos que el fúlgido sol,  
Sobre los hermosos y fértiles valles,  
Dó Liébana implora tu auxilio y favor!  
Y que á mis hermanos tambien alcanzaran  
Los dulces efectos de tu proteccion,  
En aquel país dó en nidos de flores

— 348 —

En esta sed que vence tus ojos;  
Que se filtra en la sangre de mis venas!  
Y que me vende cuando está en mis ojos!

No pienses ¡ay! que el corazon no arde  
Si mi cabeza ves huérfana y cana;  
¿No tienen las tristezas de la tarde  
Más dulzuras que el sol de la mañana?  
Sé de mis noches compasiva estrella,  
No reniegues de mí ni del destino;  
¿Tienes la culpa tú de ser tan bella  
Ni yo la de encontrarte en mi camino?  
Yo voy á tí como á su nido amante  
El ave triste de volar cansada;  
Como á la fuente el viejo caminante  
Sediento en la mitad de su jornada!  
Yo voy á tí con lánguido desmayo  
Como el soplo de Dios baja á mí mismo,  
Y á las entrañas de la tierra el rayo,  
Y la cascada al ignorado abismo!!  
Me anuncias tanto la perdida calma,  
Vas tan unida á la existencia mia,  
Que en el inmenso fondo de mi alma  
Si no existieras tu... te inventaría!

ANTONIO F. GILLO.

— 349 —

surque su quilla  
rápida el mar;  
quiero alejarme  
del ser amado,  
que en mí ha engendrado  
tanto pesar.

Tiende su velo  
negro la noche,  
cierra su broche  
la hermosa flor;  
ya mi batquilla  
rompe valiente!!  
de la corriente  
marcha veloz.

Si el aura suave  
oyes murmura  
hácia tí pura  
triste cancion,  
es, Tisbe, ¡el eco  
de mis pesares  
que allá en los mares  
te dá un adios.

A. DEL RIO.

mientras lo sea, poco implica el figuraren primero ó segundo lugar en la terna si entre los demás opositores hay algun presbítero ó algun entusiasta impugnador de las ideas disolvente. ¿Qué les importa á los catedráticos ser primeros ó segundos si por lo general el conde de Toreno, elige al que le dá la gana?

Fuera del triunfo moral que supone el sitio de preferencia la medida carece de importancia mientras sea ministro del Ramo el conde de Toreno.

La Epoca censura con mucha suavidad pero con intencion penetrante á los generales Riquelme y Ros de Olano, por su actitud en la alta Cámara recordando de paso á este último que es tan veterano en la milicia como en las agitaciones políticas.

Lo cual significa que los ministeriales están ya tan escamados que hasta los dedos se les antojan tricornos!

La prensa ministerial para disculpar ciertos hechos tan frecuentes como criminales alega que si ahora se roba y se arrojan petardos que turban la tranquilidad pública lo mismo sucedía en otros tiempos.

Pues si en aquellos tiempos agitados y difíciles la prensa ministerial de ahora lanzaba fuertes censuras á los gobiernos de entonces, hoy que según dice estamos en un período de paz y de ventura envidiables ¿por qué no se desata en imprecaciones idénticas contra el gobierno que nos rige?

O entonces no tenían razon los periódicos ministeriales de ahora, ó no la tienen hoy tampoco.

Con que á elegir.

**Noticias.**

Se ha publicado una Real orden declarando que no proceda adicionar al plan general de carreteras del Estado la de Entrambasaguas á la Cabada.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta ciudad, el comandante de infantería D. Vicente Albajar.

La Direccion de Aduanas ha dispuesto que los certificados de origen de las mercancías de uaciones convenidas á que se refieren la disposicion 12.ª del Arancel de Aduanas y Real orden de 26 de Agosto próximo pasado, pueden venir redactados en castellano; y que cuando vengan redactados en idioma extranjero pueden traducirse al español: 1.º Por los intérpretes jurados. 2.º Por los corredores intérpretes de buques. 3.º Por los cónsules de las naciones convenidas á que pertenezcan las mercancías. Y 4.º Por las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de la localidad.

Ha llegado á Madrid el general Merelo, procedente de París.

El teniente coronel, Sr. Gándara, ha sido nombrado ayudante del general Suances, gobernador civil de esta provincia, con residencia en Santoña.

Dice La Correspondencia que la miseria es general en los pueblos del Maestrazgo.

Progresos del bienestar que tanto decantan los órganos del ministerio.

Ayer se decía que el batallon de Cuenca y regimiento de Saboya, estaban destinados para

relevar la guarnicion de Santoña, marchando los que están en este punto, Cantabria, á guarnecer á Azcoitia y Azpeitia, y Alba de Tormes á Búrgos.

La llegada de aquellas fuerzas se indicaba para el dia veinte y dos del corriente.

Se hallan detenidas por falta de suficiente franqueo en esta administracion de correos, las siguientes cartas:

- D. Rafael Redondo, Rio-Janeiro.
- D. Francisco Granda, Cerro-Largo.
- D. Angustias de Lafuente, Granada, Subia.

Hé aquí el resumen de las operaciones de la quinta verificadas en la diputacion provincial: Ingresados en caja definitivamente..... 201 Idem en idem condicionalmente..... 44 Idem en idem con recurso pendiente.... 8 Redimidos..... 29 Voluntarios del ejército..... 3 Idem de la armada..... 4

Total..... 289

A las dos de la madrugada, los pitos de los serenos nos anunciaban uno de esos siniestros á que tan acostumbrados estamos ya en esta capital. El turno esta vez le correspondió á la taberna llamada de las Delicias, en la calle de Espartero, apoderándose de tal manera del edificio el elemento destructor, que á los pocos instantes de observado el fuego habia desaparecido toda la caseta.

Cuando llegaron las bombas y las autoridades, que lo hicieron todo lo más brevemente que lo permitia la larga distancia á que se encuentra el lugar del siniestro, ya no habia otra cosa que hacer sino evitar que se propagara á las casetas contiguas, aislándole de ellas.

El fuego principió por la cocina y la falta de agua fué la causa de que no pudiera extinguirse cuando aun se hubiera podido conseguir fácilmente antes de que tomara proporciones.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 18 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: La Epoca de anoche apenas tiene desperdicio. De la manera hábil que este colega sabe hacerlo, da cuenta, siquiera sea para rechazarlos aparentemente, de todos los rumores que han corrido, ya sobre la crisis, ya sobre la combinacion de altos mandos militares, ya, en fin, sobre la actitud algo misteriosa de algun político importante que tiene asiento en el Senado; y en cuanto á las discusiones sobre las leyes militares habidas recientemente en el alto cuerpo, dice, corroborando las que respecto de este asunto escribí en mi carta de ayer, estas breves, bien que significativas palabras: «El golpe que debió creerse mortal, ha sido un golpe en vago; pero no por eso consideramos despreciables ciertos síntomas que no pasarán inadvertidos.» Es exacto; ciertos elementos principian á no poder sufrir en calma la preponderancia de otro elemento personificado en el Sr. Cánovas, y de aquí el que aprovecharan aquella coyuntura para ver si lograban su objeto.

Hay que confesar que el tiro fué poco certero y que el hombre civil tuvo más alcance ó mejor puntería que el elemento militar. El señor presidente del Consejo supo dar un giro tan habilidoso al debate, que le sirvió, no ya

para combatir con ventaja, si que para merecer, en lo que cabe naturalmente, las simpatías de las procedencias liberales. A causa, sin duda, de eso, se abstuvo de tomar parte en la discusion otro alto jefe militar, de quien no se sabe, en rigor de verdad, á qué partido pertenece por más que los centralistas se adjudican el honor de contarle en sus filas. Pero ya sabe usted que los militares en rigor no forman parte de ninguno; por eso dicen los constitucionales del general Concha, que si este perteneciera al suyo, como se habia supuesto, no se hubiese expresado en el sentido que lo hizo el otro dia en el Senado. Y por cierto que no les falta razon; las teorías de este general, por lo que al ramo militar se refieren, son tan absolutas que no ya el partido constitucional, si que ningun otro que de parlamentario se precie puede en manera alguna sustentarlas sopeña de asistir á los funerales del sistema representativo.

Difícult, sin embargo, volviendo al Sr. Cánovas, que sea tan afortunado en el Congreso como lo ha sido en el Senado. Allí le buscaron las vueltas en un sentido; ahora toca al general Salamanca por otro. Y lo digo, como V. comprenderá muy bien, no por la oratoria, que en este punto la comparacion seria odiosa, ya que no irritante, si que por la índole del asunto, de ese asunto que á tantos comentarios está dando lugar de unos dias á esta parte. Me refiero á la situacion de la Isla de Cuba, motivada en la cual explanará esta tarde á primera hora en el Congreso su anunciada interpelacion el referido general Salamanca. Nos privaremos del gusto de oír hoy, conforme estaba anunciado, la que, asimismo, debia explanar el Sr. Candau sobre policia y seguridad individual, tema no menos interesante en estos tiempos en que la dinamita parece haberse hecho de moda; pero ¿quién sabe si ganaremos con el cambio! Cuando menos se supone que el presidente del Consejo aprovechará la ocasion para explicar cuanto ha ocurrido y ocurre en aquel país, á las autoridades del cual parece se han presentado nuevos cabecillas con las respectivas gentes que mandaban, y, siquiera no fuera más que por eso, es indudable que la sesion de hoy ha de recomendarse por su interés é importancia. La concurrencia, por tanto, será hoy numerosa en la Cámara popular, y la concurrencia se repetirá tambien mañana que el Sr. Candau será definitivamente la voz cantante de los centralistas.

Mucho y gordo podia haber dicho el señor Candau para alarmar al país con la relacion minuciosa de los sucesos é incidentes que se repiten en la mayor parte de las provincias de España; pero no creeria de seguro que esa relacion pudiera enriquecerse, en el corto espacio de cuarenta y ocho horas, con el robo, verdaderamente original, verificado en casa del señor marqués de Mudela, casi á las puertas mismas de la representacion nacional, y con el petardo, ó cosa así, que, según version de La Correspondencia, que hoy trascribe picarescamente El Imparcial, iba á estallar antea-noche en la del capitán general, Sr. Primo de Rivera. Está visto, dirá el Sr. Candau, que solo con este gobierno podiamos pasar por emociones tan fuertes. Y casi, casi que estará en lo cierto el diputado centralista. Ayer decía un chusco: todas las mañanas cuando me levanto preguntó azorado, ¿cuántos robos ha habido hoy, cuántos petardos han estallado? Yo

no repetiré el estribillo porque no soy pesimista y porque reconozco tambien que si siempre ha habido delitos y crímenes, no siempre tambien ha estado en la mano del gobierno evictarlos; pero al mismo tiempo de eso debo añadir, siquiera me vea obligado á repetirlo por segunda ó tercera, que pocas veces habia existido en la sociedad madrileña, que pasa repentinamente de un susto á otro, la alarma de ahora.

Prescindiendo del petardo ó conato de petardo del general Primo de Rivera, sobre el que desde antea-noche se siguen haciendo muchos cuanto sabrosos comentarios; pero, por lo que atañe al robo de la casa del señor marqués de Mudela, verificado con particularidades poco menos que increíbles, le digo á V. que es bastante para poner los pelos de punta. ¿Qué mucho, pues, que por todo eso, por lo que ha sucedido en Valencia, cuya huelga ha terminado Dios sabe cómo, y por lo que acontece en Cataluña, donde las fabricas siguen cerrándose, la miseria cunda y ciertos temores no cesen, tenga interés la interpelacion del Sr. Candau?

En otro sentido le tuvo tambien la serenata que dieron la otra noche los estudiantes de Madrid al embajador de Francia. Le aseguro á V. que fué una verdadera manifestacion ultra-liberal, con la cual la juventud escolar de aquí se vengó de la que, según se asegura, hizo en sentido opuesto la estudiantina española, que fué á Paris, en los salones de la condesa de Campomanes, muy allegada á los titulados duques de Madrid, de quienes se añade asistian á la fiesta.—F.

**Variedades.**

**HIGIENE DE LA INFANCIA.**

Desde la cuna es necesario someter el hombre á la higiene bien entendida, para conservar su constitucion, si es buena, ó modificarla, si es mala. (Dr. Bouchut.)

Apenas escrito el encabezamiento que precede, ocurresenos la impresion que en el ánimo general de los abonados á LA VOZ MONTAÑESA ha de producir: indiferencia absoluta por parte de aquellos que en el periódico solo buscan la resolucion de los no muy claros problemas políticos será con seguridad la más benévola acogida que en ellos encuentren estas líneas. Nosotros que no pretendemos distraerles un instante de sus aficiones, solo deseamos nos presten su atencion las lectoras de LA VOZ, á quienes principalmente dirigimos este trabajo, de ningun valor en la forma, pero de considerable cuantía en lo que á su objeto hace.

No creais, sin embargo, que en nuestro ánimo existe la idea de enseñar á las madres á cuidar sus hijos; somos los primeros en reconocer el instinto que la naturaleza concede á la mujer al imponerle el penoso y sacratísimo deber de madre, y no podemos ofender en su amor propio á quien ostenta el título, á no dudar, más digno de respeto: nuestro objeto es más limitado, solo intentaremos exponer en breves términos los principios capitales de la higiene del niño, para estimular á su observancia, poniendo á la par de relieve algunos errores y prejuicios que aun existen.

No es una exageracion de nuestra parte dar gran importancia á la higiene tratándose del

**DOLORAS.**

ROSAS Y FRESAS.

I.

Porque lleno de amor te mandé un dia Una rosa entre fresas, Juana mia, Tu boca, con que á todos embelesas, Besó la rosa sin comer las fresas.

II.

Al mes de tu pasion, una mañana Te envié otra rosa entre las fresas, Juana; Mas tu boca, con ansia, y no amorosa, Comió las fresas sin besar la rosa.

CAMPOMOR.

**Á BLANCA.**

Atrás ¡recuerdos míos! Tirana juventud, cómplice fiefa De tantos insensatos desvarios!

En estériles luchas fatigado, En batallas imbéciles rendido, ¡Cómo quisiera desandar lo andado Despues que por mi mal te he conocido! Diosa, ó mujer, ó luz de los amores En tu propia tristeza defendida; Lejos de aquella edad y aquellas flores Te encuentro en el otoño de mi vida! Ayer la nave abandonó la orilla Y hoy de la mar revuélvese en el centro; Una lágrima hierve en mi mejilla Y al encontrarte á tí yo no me encuentro!

Me miras... y en tus ojos me parece que algo del sol la claridad me envía; Que Dios baja hasta mí; que ya amaneca En la noche fatal del alma mía; Hablas; vibra tu acento; Y de tu dulce voz entre el murmullo, Hasta quisiera detener mi aliento Porque me estorba al recoger el tuyo. Oigo tus pasos y mi vista absorta Envidia lo invisible del vacío; La onda de viento que tu traje corta Se mueve al par del pensamiento mio. Dime qué ves en mis calladas penas,

Gorjean mil aves de rico esplendor! ¡Adónde, Señora, mi mente ofuscada, Sus pobres conceptos altiva llevó? Quisiera ¡oh, María! que afaible aceptaras La ofrenda que te hago de mi corazón! ANA ASENJO GARCÍA DE LAFOZ. Potes y Febrero de 1878.

**LA MUJER DE SORIA.**

Ardia en todo su furor la que yo no sé si llamar primera de nuestras guerras civiles, pues tengo por tales todas las de aquí, inclusa la de la Reconquista, cuando mi padre, más achacoso por sus heridas que por sus años, abandonó la carrera militar, y fué destinado á Soria, arrastrando en pos de sí á su familia, de que era yo á la sazón reciente, pero vigoroso vástago.

Es, por lo tanto, esta ciudad la que más señalado lugar ocupa en mi memoria; á ella se refieren mis apacibles recuerdos de la niñez, y acaso por saborearlos de nuevo, ocupacion que no sé por qué, ó si lo sé juzgo convenien-

niño. La vida del hombre esencialmente vegetativa al principio, la de los sentidos más tarde y la de la inteligencia finalmente, son una continua lucha contra la muerte, en la que sucumben ininidad de seres. Que esta lucha es difícil y que las víctimas son numerosas pruébanlo bien claro los datos estadísticos de los que únicamente citaremos los leídos en la Sociedad Estadística de Londres por el doctor Farr: De 100 niños recién nacidos mueren, sin llegar a la edad de cinco años, 17 en Noruega; 20 en Suecia; 20 en Dinamarca; 26 en Inglaterra; 27 en Bélgica; 29 en Francia; 32 en Prusia; 33 en Holanda; 36 en Austria; 36 en España; 38 en Rusia; 39 en Italia.

No discutiremos aquí la conveniencia de que toda madre deba criar a su hijo que, harto debatido está este punto por todo género de escritores y sería ociosa la discusión tratándose de mis lectoras, que seguramente no han dudado un solo instante en posponer la belleza de sus formas y el encanto de los placeres sociales al interés de sus hijos. Desgraciadamente no todas las mujeres carecen de motivos físicos o morales que las impidan criar; apresurémonos sin embargo a decir que, siendo estos impedimentos menos numerosos de lo que de ordinario se cree, entran en el dominio de las individualidades que al médico toca resolver, no prestándose a ser tratados en términos generales.

Los mamíferos al venir al mundo necesitan, para su desarrollo, recibir la leche de la madre ó de una hembra de la misma especie; ley natural á la que no se sustrae el hombre y de cuya verdad no puede dudarse al ver los resultados producidos cuando á ella se falta. La leche, en efecto, de composición variable, no solo entre los individuos de diferentes especies, sino entre los de una misma especie, es siempre idéntica en cuanto á la naturaleza de sus principios constitutivos, pero varía en la proporción que estos principios tienen entre sí; de aquí que, si bien todas las leches tienen la propiedad, dada su múltiple composición, de poder hacer frente á todas las necesidades del organismo animal, no es fácil sustituir la de una especie por la de otra, pues cada uno está preferentemente dispuesto en su modo de composición para el organismo de la especie que la produce. ¿Cómo, por ejemplo, ha de considerarse el mismo alimento la leche de mujer y la de cabra cuando la primera no contiene más que 26,63 de manteca en 1.000 partes, mientras la segunda contiene 56,87 por 1.000?

La composición de la leche varía también en un mismo individuo y estas variaciones de gran importancia, debidas á una ininidad de causas de las que haremos gracia al lector, por no abusar de su paciencia con numerosos cuadros comparativos, producto de los análisis verificados por Barral, Buquerel, Doyere, Reguault, Vernois, etc., son la base de que debe partirse para establecer y regularizar las leyes de la alimentación en los primeros meses de la vida.

En oposición á lo que los antiguos creían, no dando de mamar al niño hasta pasada la fiebre láctea, hoy se está de acuerdo en hacerlo, apenas la madre se haya repuesto de las fatigas que el acto de darle á luz haya producido, consiguiendo de este modo que el niño disfrute de las condiciones ligeramente purgantes que la leche, aun no completamente formada, posee y facilitar la secreción láctea, á la par que disminuir la fiebre, por parte de la madre; á partir, pues, de las cuatro ó seis horas que siguen al parto debe darse de mamar al niño. No nos opondremos á que en los primeros días se deje á este mamar á su capricho, sin guardar regla alguna en lo que á las horas se relaciona, pero bien pronto es necesario que la madre vea con indiferencia las exigencias de su hijo, regularizando las horas de lactancia y limitándose á darle el pecho con intervalo de dos horas durante el día y únicamente dos veces durante la noche; conducta que debe seguirse invariablemente en las primeras semanas y que se modificará lenta y gradualmente con objeto de disminuir á medida que el niño aumenta en edad, el número de veces que en el transcurso de las 24 horas ha de dársele de mamar, hasta conseguir que, del tercero al cuarto mes, solo lo haga con intervalos de tres á cuatro horas y una vez en el período comprendido entre las diez de la noche y las siete de la mañana.

Sabemos las dificultades que para el establecimiento de este régimen se ofrecen, dada la falta de valor que una madre tiene para oír llorar á su hijo, que si bien encuentra penible al principio la conducta que con él se observa, no tarde en acostumbrarse á una regularidad de cuyas ventajas puede juzgarse sabiendo que la composición de la leche es diferente según se analizan las primeras porciones de la contenida en un pecho á las últimas; siendo las primeras mucho menos nutritivas que las últimas resulta que, dando con excesiva frecuencia de mamar á un niño, este extrae un alimento insuficiente, pero capaz por su naturaleza de producirle trastornos digestivos; suponed en cambio que á ese niño se le diera de mamar con la regularidad marcada, y entonces, como tendría verdadera necesidad de ha-

cerlo, agotaría el pecho de su nodriza, obteniendo una alimentación más nutritiva que no le produciría trastornos funcionales, porque á sus buenas cualidades se agregaría el tiempo necesario para una perfecta digestión. No tengáis, pues, el pecho como único recurso para acallar los gritos de vuestros hijos; distraedles por otros medios en los intervalos que no deban mamar, y cuando la hora de hacerlo sea llegada, dejadle que satisfaga sus deseos, no quitándole el pecho hasta que ellos espontáneamente le dejen.

No dudamos en asegurar que la inmensa mayoría de las enfermedades que los niños padecen durante la lactancia, son ocasionadas por una alimentación prematura. La leche materna debe ser su único alimento durante los primeros meses de la vida, y solo del quinto al sexto mes tratará de establecerse alguna modificación, empezando por la leche de vacas en las condiciones que más adelante diremos, y haciendo uso de ligeras sopas feculentas, de las que se dará una al principio, aumentando gradualmente hasta dar tres al día cuando el niño llega á la edad de 12 á 14 meses; de este modo se consigue preparar los órganos digestivos del pequeño ser á la recepción más tarde de alimentos de más difícil digestión y estar al abrigo de la crítica situación que no podría menos de producirse si un accidente imprevisto obligara á quitar el pecho á un niño no enseñado aun á comer.

Decíamos que las sopas de que hagáis uso estén compuestas de materias feculentas y añadiremos que entre las féculas deben elegirse aquellas que, como la corteza de pan, por haber sufrido un principio de torrefacción, son más fáciles de digerir, principal condición de los alimentos del niño y en virtud de la que debe proibirse el uso de la llamada papilla, tan generalmente extendida en algunas clases sociales y perfectamente criticada en las siguientes palabras de Saucerotte: «Con seguridad son las nodrizas mercenarias las que han inventado, ó al menos perpetuado el uso de tan indigesta pasta, excelente recurso de que disponen para estropear el estómago del niño y que éste no sienta la necesidad de mamar.» En el mismo caso se encuentra esa variedad de confituras que, á veces las madres y más frecuentemente las niñeras, ponen en manos de los niños; todas esas pastas, más ó menos indigestas, lo son siempre en alto grado para el débil estómago de aquellos, y su empleo es tanto más censurable, cuanto en una corteza de pan tienen un cómodo sustituto que sin ocasionar trastornos digestivos agrada y entretiene al niño.

La ambición constante de una madre es que su hijo esté más desarrollado que los demás niños de su edad, y cree conseguir su objeto sometiendo á una alimentación de la que forman parte, si bien en pequeñas proporciones, la carne y el vino con agua; su alegría es completa viendo con qué facilidad el niño se presta á sus designios, pero pronto se convence, no de la alimentación excesiva é impropia, sino de que su hijo, con alternativas de constipación y diarreas, se debilita; y ella, para oponerse á esta debilidad, insiste y aun aumenta en el plan alimenticio que se había propuesto: las alteraciones que el niño experimenta no se limitan entonces al aparato digestivo, se generalizan, la dentición se detiene, el desarrollo del sistema óseo no sigue su curso, la debilidad aumenta, y la madre ve con dolor que lejos de conseguir el objeto propuesto, somatiendo su hijo á la alimentación del adulto, tiene que acudir al médico para curar el raquitismo que su ignorancia ha proporcionado al ser que ella deseaba vigoroso y robusto.

No os apresureis, pues, en dar á vuestros hijos determinados alimentos, cuyo uso solo al médico le está autorizado anticipar, en circunstancias que así lo exijan y ajustaos á los principios que á grandes rasgos hemos trazado, no consintiendo la índole del periódico hacerlo con más profundidad, ni con los detalles que vuestro buen criterio suplirá. Permittednos, sin embargo, antes de terminar añadir algunas líneas acerca del biberon.

Conveniente será advertiros que, cuando con este instrumento se tratase de sustituir ya el seno materno, ya el de una nodriza, los resultados son tan desfavorables que, según el doctor Creguy de 300 niños criados al pecho, han muerto en tres meses 25, mientras de 63, criados con biberon han muerto en el mismo período 33; es decir, la mortandad en el segundo caso es cinco veces mayor que en el primero, datos que concuerdan con los obtenidos en sus observaciones por Gaillard y por Villermé. Tan funestos resultados debieran obligarnos á terminar esta cuestión, proscribiendo en absoluto el uso de tan mortífero instrumento; desgraciadamente hay madres que, no pudiendo criar á sus hijos, carecen de recursos para retribuir á una nodriza encargada de sustituirles en este deber, viéndose forzadas á recurrir al biberon, cuyos inconvenientes disminuyen si se maneja convenientemente.

Inútil sería describir toda la variedad de biberones que la especulativa imaginación de los fabricantes ha creado; todos reúnen las

condiciones necesarias, si en su uso se tiene una extremada limpieza.

La leche que de ordinario se emplea, por su precio y por la mayor facilidad en encontrarla pura, es la de vaca; pero debe para hacerla más apropiada al aparato digestivo del niño, mezclarse con una tercera parte de agua azucarada y calentar el todo á una temperatura de 20°; es necesario que la mezcla se haga por pequeñas porciones á medida que el niño haya de tomarlas, para evitar la fermentación y procurar que la leche reúna á la buena calidad la mayor frescura posible y proceda siempre, si esto es fácil, de la misma vaca. Esta mezcla de leche y agua en cantidad variable, desde algunas cucharadas á un litro, en relacion con la edad del niño, será su único alimento hasta pasado el quinto mes, siguiéndose en absoluto las mismas reglas que para la lactancia ordinaria hemos indicado, ya respecto á las horas, ya respecto al uso de otros alimentos.

Es cierto que aun con numerosas precauciones no son grandes los triunfos del biberon cuando por sí solo constituye el régimen alimenticio de un niño, pero justo es confesar que de su uso pueden sacarse grandes ventajas cuando una madre inteligente le asocia del quinto al sexto mes al pecho para alimentar á su hijo, constituyendo entonces un régimen mixto de lactancia de tan excelentes resultados para el niño como para la madre, pues que lejos de estar en este caso la naturaleza suplida por el artificio es este quien ayuda á aquella en el desempeño de sus funciones.

Marzo 13 de 1878.—R. H.

**Pacotilla.**

Ya cayó un petardista en el garlito según *La Competente* lo ha descrito.

Creyéndose más libre que en el Bósforo penetró en un portal y encendió un fósforo.

La policía entonces dijo:—¡Tate! ¡Este quidam va á hacer un disparate!

Sospecha fué á mi ver muy natural. ¿Quién enciende un cigarro en un portal?

Dicho y hecho; el grandísimo bigardo prendió fuego á la mecha de un petardo.

¡Y no lo hizo de espaldas á la calle, puesto que vió el agente este detalle!

Después de esto el grandísimo truhan se lo metió en la manga del gaban.

Y silvando tal vez una habanera subió tranquilamente la escalera.

Apenas se encontró en el principal depositó el petardo en el umbral.

Pero al sentir pisadas, como un gamo en lugar de bajar, subió otro tramo.

Resolución heroica, si se advierte que caminaba en busca de la muerte.

A no ser que supiera que el macizo iba á hacer menos daño que un chorizo.

El agente en seguida, no convulso, cogió el petardo sin temblarle el pulso.

Y apagando la mecha prontamente subió á prender al fiero delincuente.

Luego hallaron en casa de aquel zorro dinamita, un fasil, cartas y un gorro.

Para estos casos de color terrible lo del gorro es ya cosa imprescindible!

Item más; encontraron tres pucheros... ¡¡Esto huele á morcilla, caballeros!!

Se ha publicado un libro titulado *Memorias del estóm. go.*, escritas por él mismo y editadas por un ex-ministro del Interior.

Aunque erudición revela ese *Estómago* sin par, si es de un maestro de escuela poco tendrá que contar!

Hace ya más de un mes que no recibo ningún número de *La Linterna*.

Tengo casi la seguridad de que me la remiten, pero el caso es que yo no la recibo.

¿Hay alguno que se quede con ella para ahorrarse el gasto del aceite?

—Pues entremos en trató. Que no me se cuestre á mí *La Linterna*, y yo le mandaré cada vez una libra de velas de sebo.

¡No puedo hacer más por un amigo! Leo en un periódico de Madrid:

«Ha sido suprimido *El Contribuyente* de Málaga.»

¡Y los de toda la Península! Pues qué; ¿ha dejado alguno para muestra el marqués de Orovio?

Esta mañana á las dos hubo otro incendio. No es raro; ¡ya la noche que no hay fuego parece que falta algo!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Londres 19 (6 t.)  
**Numerosas fuerzas rusas concentranse en la frontera de Austria**  
**Inglaterra ha protestado de la concentración de los rusos sobre los Dardanelos y el Bósforo.**  
**Cambio con Madrid 48-30.**  
 Madrid 20 (2-50 m.)  
**Sigue en el Congreso debate sobre casacion civil.**  
**En el Senado ley de imprenta. El consolidado interior cerró á 13.**  
 Fabra.  
 BOLSA DE PARIS.  
 3 por 100 francés, 73 1/2.  
 Exterior español, 13 7/8.  
 Amortizable, 29 3/4.  
 Consolidado inglés, 95 1/8.

**Testimonio convincente!**—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que «le curaron en tres días de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principie á tomar las inapreciables Píldoras Antioleosas y Alternativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Diéron á mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La Señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarcaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

**Liquidacion**

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon e hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidacion de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, de la derecha donde podrán comprar lo que gusten con ventaja y economia.

**En el acreditado establecimiento de LA SIMPÁTICA,**

de Severiano Marina, calle de la Ribera, se ha recibido un gran surtido de los géneros siguientes:  
 Quesos de bola, nata, Gruyer y Roquefort; salchichon de Vich y Lyon; Aceitunas de manzanilla, reina, padron, amellan y escabechadas; mostazas francesas é inglesas; sopas Juliana, tapioca y Sahagun; ciruelas francesas y del reino; cajitas de dátiles; anchoas y cepas en aceite; champ non de Paris; trufas alperigot; cajas de una arroba, de media id., y de un cuarto id.; salsas y galletas inglesas; cajas de dulce; latas de pino de la Habana; perdices trufadas y con aceitunas; guisantes finos con manteca y jamon; encurridos de pepinitos, variantes y alcaparras.  
 Vinos y licores del reino y extranjeros. Cinteria y botoneria en lana, y otra ininidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

LA SIMPÁTICA. 4a4

**BRUNO CIA.**

Afinador de pianos y armoniums.—D. Francisco de Quevedo, 1, piso 4.º (casa de Cos.)

**¡Gran barato por ocho dias!**

En la calle de Rua-Mayer, número 33, almacén, se vende en liquidacion á precios muy económicos el vidrio blanco, imitación de cristal, salvado del incendio de las casas del Sr. Escalante.  
 Todas las horas del dia estará abierto el establecimiento para que puedan visitarle las personas que gusten.

**Traspaso**

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin generos un establecimiento de dos puertas, con escaparate y anaquelaria nuevos.  
 Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

**TEATRO PRINCIPAL**

Funcion para hoy 20 de Marzo.  
 7.º DE AONO.  
 La zarzuela en tres actos, titulada.  
**PAN Y TOROS.**  
 A las ocho. Entrada general, 4rs.  
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
 á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

